

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)Boletín Pyme N° 196 - Año XVII
Agosto 2017**Editorial**

Finalmente, en atípico mes de julio comienzan a aparecer los primeros atisbos de los esperados “*brotos verdes*” de la economía, con dos trimestres de retraso, pero con una aparente contundencia y fuerza como para insuflar cierto optimismo en los operadores.

Obviamente debemos explicar la existencia de la palabra “atípico” en el mes de julio. Sin duda se trata de un mes, que por diversas circunstancias propias de la coyuntura y del calendario de actividades globales, no suele mostrar señales generales de optimismo en la economía. En el mes que analizamos, y cuando aún no conocemos los datos relacionados con el costo de vida, las opiniones consultadas sobre diversos analistas, nos indican que la inflación del mes volvería a estar en torno a 2%; nuevamente debemos hacer hincapié en que generalmente en este mes por razones de ajustes de medio año, de vacaciones invernales, etc. suele haber un pequeño aumento de los índices por lo que la atipicidad se refiere a la falta de sintonía respecto de otros indicadores.

Sin duda, las primeras señales, incipientes y tímidas, comenzaron a percibirse hacia fines del año pasado y simplemente, hasta ahora, constituyen un retorno hacia indicadores de hace dos años.

Como sucede en años electorales, suelen apreciarse mejoras que en muchos casos obedecen a medidas oficiales que alientan la actividad de ciertos sectores.

Las obras públicas indican un aumento considerable de la construcción no acompañado aún por las obras civiles. Sin embargo, se observa un aumento de escrituras urbanas y de operaciones con crédito hipotecario.

Un factor de preocupación (*para algunos*) y beneplácito (*para los exportadores*) es la esperada escalada del dólar. Sin embargo, el BCRA interviene (*también los bancos oficiales*) para evitar que supere una barrera, hoy impuesta por la autoridad cambiaria, de \$ 18.-

Si bien un ojo puede posarse sobre las noticias alentadoras, otro ojo mira con cierto escepticismo el aumento mensual de la tasa de inflación que, si bien no es oficial al momento de cierre de este boletín, los analistas estiman no inferior a 2%. Existen factores que explican este guarismo (*vacaciones invernales, prepagas de salud, etc.*) pero no deja de ser un indicador inquietante frente a las noticias alentadoras de las que damos cuenta detallada en nuestro informe de coyuntura.

Otro factor que actualmente despierta inquietud en ciertos núcleos está referido al movimiento del tipo de cambio. Hace meses se estaba reclamando desde diversos sectores una adecuación a la marcha de los precios, a la inflación y a la marcha de los precios internos, pero cuando ocurre despierta inquietud por su posible incidencia posterior en los precios del mercado interno.

No sabemos aún ni podemos predecir si se trata de brotes verdes a consecuencias directas de medidas coyunturales de tipo electoral y pasado octubre, volvemos a las andadas.

Esperemos que la reacción de los operadores y la experiencia de estos últimos dos meses prime sobre los intereses políticos y las medidas post elecciones compatibilicen con lo esperado por los empresarios, y el pueblo en general.

Mientras tanto se conocen acciones tendientes a investigar posibles prácticas anticompetitivas de los supermercados, apoyándose en el análisis pormenorizado de las cadenas de valor de varios sectores, sobre todo del rubro de la alimentación.

Es importante destacar también que Aerolíneas Argentinas aumenta su competitividad y, desde su estatización, pide menos fondos al Estado.

Ciertamente es la hora de avanzar hacia un gran acuerdo económico y social. Sin embargo, la gran duda es antes o después del sinceramiento propio del cumplimiento de deudas sociales respecto de la corrupción. ¿Quiénes deben ser invitados a ese acuerdo desde el campo empresario, todos, algunos (*¿debe estar Carlos Wagner de la Cámara de la Construcción y algunos otros sospechados de haber participado de acuerdos espurios?*)? Sin embargo, un acuerdo amplio que apunte a planes estratégicos compartidos es imprescindible para fundar un nuevo tipo de Nación.

Horacio A. Irigoyen

Análisis de coyuntura

Conforme indicáramos en nuestro editorial, se aprecian importantes señales de aumento de la actividad, ya inicialmente percibidos en mayo, sobre todo en la construcción (*luego de un prolongado período de decadencia*) y la industria, sectores que se habían derrumbado el año anterior.

El Indicador Sintético de las Actividades de la Construcción (ISAC) dado a conocer el 31-7 por el INDEC revela que la actividad se expandió 17% en junio, acumulando cuatro meses de alzas por encima de los dos dígitos; esto contrasta marcadamente con lo ocurrido el segundo trimestre de 2016 con una construcción no solo paralizada, sino que arrastraba datos como junio de 2015 que había caído 19.6%. En el acumulado de este año, la actividad muestra un aumento de 7.1%.

Obviamente la obra pública sigue siendo el motor principal que se refleja en los insumos vendidos; el asfalto muestra un crecimiento de 87.3% en junio frente al mismo mes de 2016 y también subieron el cemento, 17.2% y el hierro redondo para hormigón, 37.5%.

Resulta evidente que el sector privado no reacciona en la misma medida ya que los permisos de construcción aumentaron 0.4% y se espera una reacción acorde con la importancia de este tipo de negocios, que representa 75% del total del sector. Sin embargo, es de destacar que en el bimestre mayo-junio aumentó 7% el total de créditos hipotecarios y que en cinco meses en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se observó un crecimiento de 44% en el total de escrituras de compraventa de inmuebles. Es importante destacar que del análisis de las escrituras se desprende que en la comparación del semestre frente a 2016, hubo un aumento de 143% de operaciones con crédito hipotecario. Se espera que continúe la tendencia, sobre todo teniendo en cuenta en bajo índice del mes de comparación interanual y el posible crecimiento de la obra pública.

El efecto de la construcción sobre el empleo es de gran importancia. Si tenemos en cuenta que entre diciembre de 2015 y julio de 2016 se habían perdido 26.000 empleos, entre agosto de ese año y mayo de 2017 se generaron 29.000 puestos de trabajo en el sector.

Respecto de la industria el EMI (*Estimador Mensual de la Industria*) mostró un aumento interanual de 6.6% para junio, con lo que se logra salir de un primer semestre de registros acumulados en rojo. Esto ocurre a pesar que el camino sigue siendo complejo por la persistencia de la crisis brasileña. Los datos muestran un rebote en la actividad (*con la excepción de textiles y calzados que siguen sin levantar cabeza*), como alimentos y automotores. También se observa una recuperación importante en tabaco, minerales no metálicos y productos de caucho y plástico.

Estos índices vuelven a despertar cierta confianza en que este año se observará una recuperación importante (*ya se habla de 3%*) pero debemos tener en cuenta la base exigua de comparación; si bien como decíamos la construcción muestra señales importantes el sector aún está 5.9% por debajo de lo registrado en el mismo período de 2015.

A pesar que la mayoría de los componentes provienen de Brasil, la industria automotriz se vio impulsada, por ejemplo, ya que en julio hubo un crecimiento de venta y patentamientos de 22.6% frente al mismo mes del año anterior; a pesar de la integración de las terminales entre los países, igualmente la producción de las fábricas locales aumentó 6.4%.

Desde la óptica fiscal también los datos son positivos ya que la recaudación creció 31.8% (*es decir superando ampliamente la marcha de la inflación del período*), superando las previsiones al alcanzar \$ 237.326 millones. Obviamente se comienzan a observar en este terreno los resultados del blanqueo.

Los datos muestran desde otra óptica un cierto impulso de la economía ya que el IVA mostró un aumento de 42.8% en lo percibido a la industria (*esto indica que hay una reactivación porque nadie fabrica para stockear*)

Según la evaluación de diversos analistas los ingresos fiscales han crecido en términos reales a una tasa de 8% y el IVA bruto creciendo a más de 35% que significa unos 13 puntos por encima de la inflación esperada.

Analizando los rubros IVA llegó a \$64.240 millones, casi 35% más que hace un año. Sin embargo, los mayores incrementos, como era de esperar después del blanqueo, fueron para Bienes Personales (90%) y Ganancias (40%).

También resulta interesante, porque no es atribuible a los conceptos anteriores, es el crecimiento de 29% de los aportes de la seguridad social, mientras que los vinculados al proceso de bancarización, impuesto a los débitos y créditos bancarios aumentó 26.1%

Donde evidentemente aún las medidas no se reflejan (*es decir no existen medidas expresas para el sector*) es en los derechos de exportación que apenas crecieron 3.4% mientras los de importación aumentaron 24%, todo lo cual induce a pensar que en el mes de julio la balanza comercial tiende a ser

deficitaria, aunque algunos lo vinculan con cierta retención de exportadores agrícolas en espera de mejores tipos de cambio. Lo cierto es que las exportaciones de pellets de soja disminuyeron 12%, 29% las de porotos y 34% ñas de aceite de soja, es decir que resulta posible una retención que en algún momento deberá exteriorizarse.

Haciendo un análisis global si bien los ingresos crecen 2.6% en términos reales respecto de 2016 si se descuenta el efecto blanqueo, se mantiene constante, aunque en los últimos meses muestran una tendencia más dinámica.

Un aspecto por demás interesante es que el fenómeno de la recaudación global nacional se repite en la recaudación local; en la provincia de Buenos Aires el aumento fue de 40.5% al llegar a casi \$ 20.000 millones. El acumulado del año para la provincia muestra un aumento de 34.8% respecto del mismo período del año anterior. Ingresos brutos muestra un crecimiento de 30.5% y explica así el 52% del crecimiento de los recursos tributarios provinciales. También se destaca, en el orden provincial, el crecimiento del impuesto inmobiliario con un aumento interanual de 53.4%.

Un factor inquietante (*para algunos, realista para otros*) es la escalada del tipo de cambio en los últimos días.

Muchos analistas vienen hablando de un tipo de paridad aceptable oscila entre \$18 y \$ 20 mientras que el BCRA tiembla si el ajuste “libre” se produce muy rápidamente.

La intervención de las instituciones oficiales morigeró la tendencia alcista, que significa una opinión clara del Gobierno acerca del precio “deseado” para las divisas, es decir una clara intervención respecto de las tendencias del mercado.

Si se limita el ajuste del tipo de cambio conforme a la marcha de los precios internos nos vemos expuestos a una tendencia inflacionaria de los precios domésticos y un desinterés de los exportadores que prefieren volcar sus bienes a un mercado interno más beneficioso que continuar ofreciendo sus bienes en el mercado internacional.

Horacio A. Irigoyen

SAS, empresas en 24 horas

La norma que entra en vigor promete facilitar un financiamiento no tradicional y habilitar una empresa en 24 hs.

Sin duda, cuesta superar el concepto de “sociedad de una sola persona” pero es importante la propuesta de simplificar el marco regulatorio de la actividad emprendedora.

Es importante destacar que se alcanzó un consenso político acerca de los fines perseguidos, siguiendo el ejemplo de otros países donde la figura ha sido implementada, como Chile y en especial, Colombia.

Se prevé una convivencia pacífica de monotributo y SAS al menos hasta que se conozcan los lineamientos de cambios a introducir en los proyectos de reforma impositiva a introducirse, eventualmente, en el corriente año.

Se destaca en las ordenanzas el impulso a “crowdfunding” figura emparentada con el mecenazgo financiero y la creación del Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor, para financiar empresas nacientes y entes del mercado de capital emprendedor, aspecto que será regulado por la Comisión Nacional de Valores como autoridad de control y aplicación

Horacio A. Irigoyen

Se deja constancia de que las opiniones vertidas en los trabajos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores.